



**BOLETÍN TRIMESTRAL
DE ESTADÍSTICAS
DEL MMUJER**

REPUBLICA DOMINICANA

VOLUMEN II



DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y ESTADÍSTICA
OBSERVATORIO DE IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO

BOLETÍN TRIMESTRAL DE ESTADÍSTICAS DEL MMUJER



V o l u m e n



FICHA TÉCNICA

Nombre de la publicación	Boletín Trimestral de Estadísticas del MMUJER de la República Dominicana
Objetivo general del producto	Ofrecer información estadística sobre los diferentes tipos de violencia que afectan a las mujeres dominicanas, así como los diferentes programas y servicios que brinda el Ministerio de la Mujer para la prevención de la violencia, así como las diferentes asistencias a las víctimas
Descripción general del producto	Contiene información estadística a nivel nacional y provincial de los feminicidios y homicidios de mujeres; las atenciones brindadas en las oficinas provinciales y municipales de la mujer, así como en la línea de emergencia y las casas de acogida
Año de inicio del producto estadístico	2018
Tipo de levantamiento	Recopilación de los registros administrativos provenientes de las Oficinas Provinciales y Municipales del Ministerio de la Mujer, las Casas de Acogida, Línea de Emergencia y los registros administrativos de la Procuraduría General de la República
Periodicidad del levantamiento	Trimestral
Cobertura geográfica	Nacional, regional y provincial
Fuente de información	Registros administrativos
Fecha de publicación	Julio, 2018
Medios utilizados para la publicación	Publicación digital en la página Web del Ministerio de la Mujer de la República Dominicana
Unidad encargada	Departamento de Investigación y Estadística en coordinación con el Observatorio de Igualdad de Género

CRÉDITOS

Personal directivo del Ministerio de la Mujer de la República Dominicana

Janet Camilo: Ministra de la Mujer

Manuel Campos: Asesor ministerial

Elaboración del informe

Nairobi Chalas: Encargada del Departamento de Investigación y Estadística

Kary Santos: Analista de estadísticas

Camil Herrera: Analista de estadísticas

Apoyo Institucional

Tulio Veriguete: Director de Tecnología de la Información y Comunicación

Solange Valdez: Directora de Comunicaciones

Nemencia de la Cruz: Directora de Casas de Acogida

Angie Paulino: Directora de las Oficinas Provinciales y Municipales

Beneranda Vásquez: Técnica en la Dirección de las Oficinas Provinciales y Municipales

CONTENIDO

FICHA TÉCNICA	2
CRÉDITOS	3
CONTENIDO	4
1. VÍCTIMAS MORTALES DE VIOLENCIA DE GÉNERO	5
1.1. Evolución del número de víctimas mortales por violencia de género, 2005-2018.....	5
1.2. Femicidio	6
1.3. Distribución regional y provincial de las víctimas mortales de violencia de género	6
1.4. Distribución por edad de las víctimas mortales de violencia de género	9
1.5. Distribución del día de la semana en que ocurrieron las muertes	10
2. PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL MINISTERIO DE LA MUJER	10
2.1. Atenciones brindadas a través de las Oficinas Provinciales y Municipales.....	10
2.2. Atenciones brindadas a través de Casas de Acogida	25
2.3. Atenciones brindadas a través de la Línea de Auxilio 24/7.....	25

1. VÍCTIMAS MORTALES DE VIOLENCIA DE GÉNERO

En las últimas décadas la violencia intrafamiliar, así como la violencia contra las mujeres en sentido general, paso de ser un hecho completamente invisibilizado a ser un tema de trascendencia mundial ya que se ha convertido en una epidemia global que solo deja dolor y desolación a su paso. Cada año miles de mujeres en el mundo se convierten en víctimas mortales por esta epidemia y República Dominicana no es la excepción.

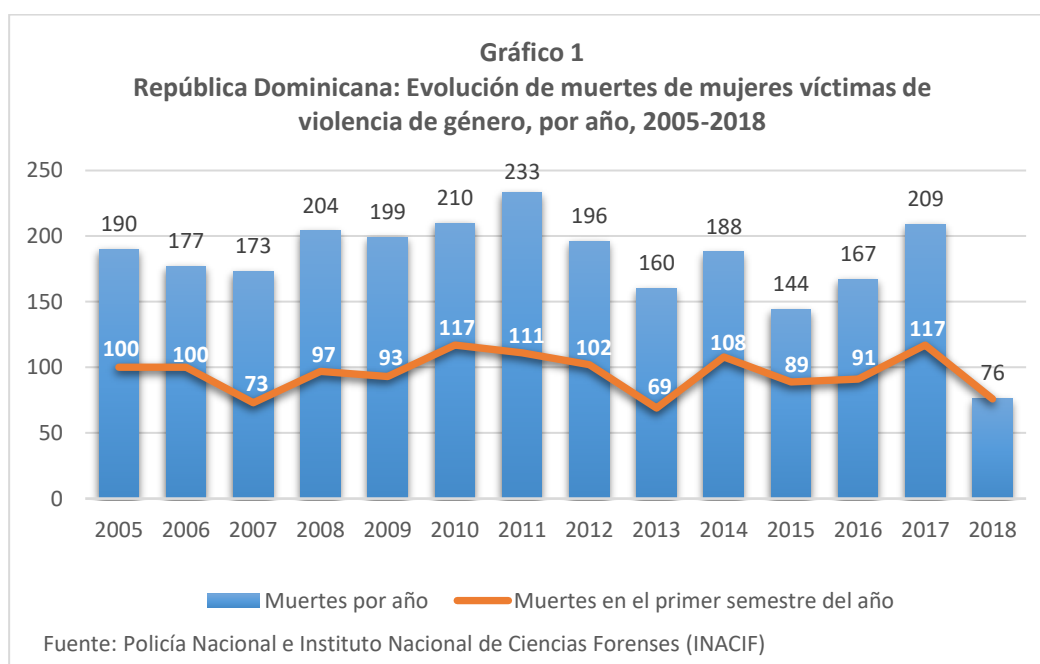
1.1. Evolución del número de víctimas mortales por violencia de género, 2005-2018

Durante el primer semestre del año 2018 en República Dominicana se registraron 76 muertes de mujeres víctimas de violencia de género, de estas 29 ocurrieron entre enero y marzo mientras que las otras 47 se registraron entre abril y junio. No obstante, estas cifras por debajo del mismo período de referencia de años anteriores tal como se muestra en el gráfico 1, registrando una reducción del 35% con respecto al año 2017 y de un 16.5% con respecto al año 2016.

Cuadro 1
República Dominicana: Número de feminicidios y homicidios de mujeres con violencia de género, por causa de muerte, según período de referencia, 2016-2018

Período de referencia	Causa de muerte		
	Número de homicidios de mujeres con violencia de género	Feminicidios	Otros homicidios de mujeres con violencia de género
Total	283	134	149
Primer trimestre			
Enero-Marzo 2016	45	25	20
Enero-Marzo 2017	63	20	43
Enero-Marzo 2018	29	18	11
Segundo trimestre			
Abril-Junio 2016	46	22	24
Abril-Junio 2017	53	29	24
Abril-Junio 2018	47	20	27

Fuente: Elaboración propia a partir de registros administrativos de la Policía Nacional e Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF)

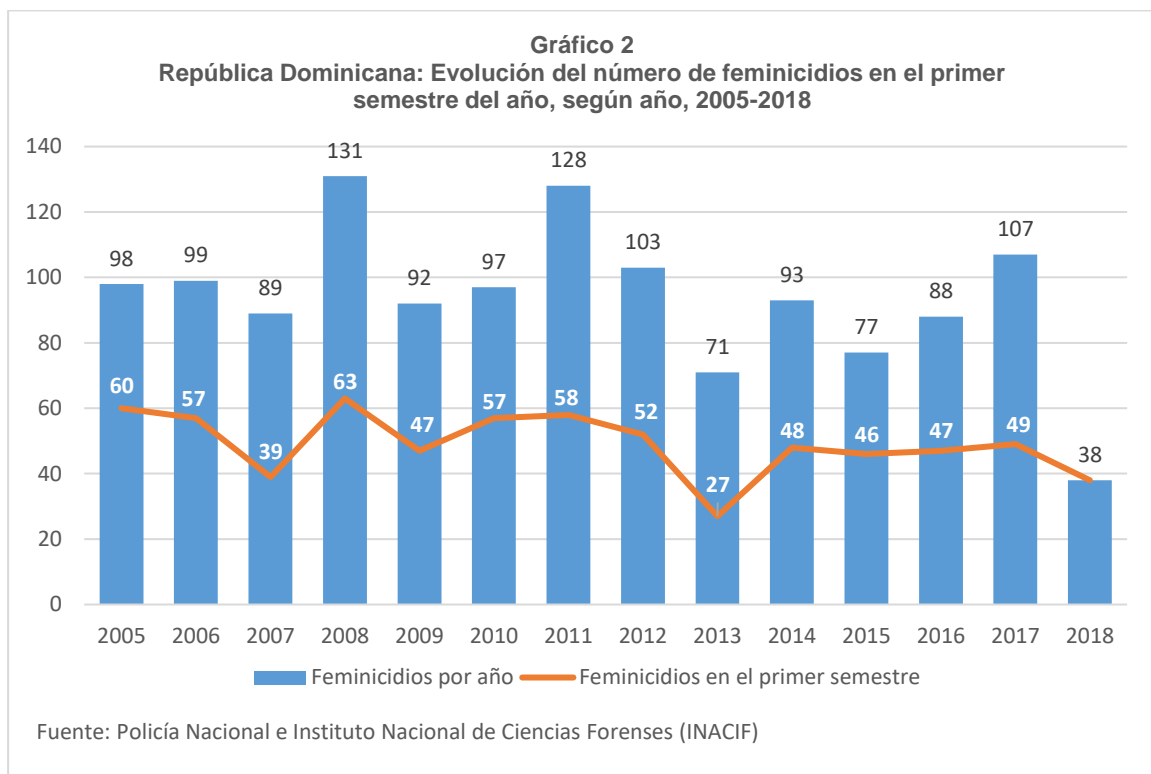


1.2. Femicidio

El **femicidio** es la manifestación más extrema del abuso y la violencia de los hombres hacia las mujeres condicionado por una cultura y construcción patriarcal en los hogares debido a la relación inequitativa entre hombres y mujeres. Milenariamente se ha construido una estructura donde la superioridad masculina y la subordinación de la mujer era visto como lo normal provocando en los hombres una creencia del control extremo y sentimiento de pertenencia hacia las mujeres.

Desde el año 2005 al 2018 en República Dominicana se han registrado 2,450 muertes de mujeres por violencia de género, de estas 1,273 han sido feminicidios representando el 52% del total de las víctimas mortales. Siendo esta una realidad latente, ha llevado a que desde el Estado se impulsen grandes medidas de prevención, así mismo, desde el Ministerio de la Mujer se han creado mecanismos y esfuerzos que han ayudado a que estas alarmantes cifras, aunque aún persisten, estén descendiendo.

Entre enero y junio del año 2018 ocurrieron 38 feminicidios, reflejando un descenso de más de un 17% en relación al mismo período de referencia de los últimos cuatro años. La tendencia de este fenómeno para el año 2018 es propicia para que este año sea uno con menor cantidad de feminicidios registrados, al igual como ocurrió en el año 2007 y 2013.



1.3. Distribución regional y provincial de las víctimas mortales de violencia de género

Para llevar a cabo políticas públicas eficaces y con impacto a las necesidades es imprescindible conocer la distribución geográfica en que afecta un fenómeno determinado. En lo que respecta a las víctimas mortales de violencia de género en el cuadro 2, se puede observar que más del 44% de los homicidios y feminicidios de mujeres con violencia de género ocurrieron en la región Ozama o Metropolitana y Cibao Norte, siendo las provincias Distrito Nacional, Santo Domingo y Santiago las más afectadas.

Cuadro 2
República Dominicana: Distribución de las muertes de mujeres víctimas de
violencia de género en el primer semestre del año, por año, según región y
provincia de ocurrencia, 2017-2018

Región y provincia de ocurrencia de la muerte	Muerte de mujeres víctimas de violencia de género			
	Primer semestre 2017		Primer semestre 2018	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Total	117	100.0	76	100.0
Cibao Norte	16	13.7	9	11.8
Santiago	12	75.0	5	55.6
Puerto Plata	4	25.0	1	11.1
Españillat	0	0.0	3	33.3
Cibao Sur	8	6.8	5	6.6
La Vega	7	87.5	3	60.0
Monseñor Nouel	0	0.0	0	0.0
Sánchez Ramírez	1	12.5	2	40.0
Cibao Nordeste	5	4.3	8	10.5
Duarte	3	60.0	3	37.5
Hermanas Mirabal	1	20.0	1	12.5
María Trinidad Sánchez	1	20.0	0	0.0
Samaná	0	0.0	4	50.0
Cibao Noroeste	6	5.1	2	2.6
Valverde	1	16.7	0	0.0
Montecristi	4	66.7	0	0.0
Dajabon	1	16.7	2	100.0
Santiago Rodríguez	0	0.0	0	0.0
Valdesia	14	12.0	6	7.9
San Cristóbal	5	35.7	1	16.7
Azua	3	21.4	0	0.0
Peravia	4	28.6	3	50.0
San José de Ocoa	2	14.3	2	33.3
Enriquillo	5	4.3	8	10.5
Barahona	2	40.0	3	37.5
Bahoruco	1	20.0	2	25.0
Pedernales	0	0.0	1	12.5
Independencia	2	40.0	2	25.0
El Valle	3	2.6	2	2.6
San Juan	3	100.0	1	50.0
Elías Piña	0	0.0	1	50.0
Yuma	13	11.1	8	10.5
La Romana	4	30.8	1	12.5
La Altagracia	7	53.8	5	62.5
El Seibo	2	15.4	2	25.0
Higuamo	6	5.1	3	3.9
San Pedro De Macorís	3	50.0	3	100.0
Hato Mayor	1	16.7	0	0.0
Monte Plata	2	33.3	0	0.0
Ozama o Metropolitana	41	35.0	25	32.9
Distrito Nacional	14	34.1	10	40.0
Santo Domingo	27	65.9	15	60.0

Fuente: Elaboración propia a partir de registros administrativos de la Policía Nacional e Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF)

No obstante, esto solo refleja una realidad macro debido al tamaño de la población de las provincias que integran estas regiones, pero cuando medimos el efecto real por región la realidad es otra muy

distinta. Es decir, aunque las regiones Ozama o Metropolitana y Cibao Norte presentan un mayor número de víctimas mortales, en realidad Enriquillo, Yuma y Cibao Nordeste están siendo mucho más afectadas, debido a que viven mucho menos mujeres, pero mueren casi en igual medida que en las provincias con mayor población femenina tal como podemos observar en el cuadro 3.

Cuadro 3
República Dominicana: Distribución de las muertes de mujeres víctimas de violencia de género entre enero y marzo, por año, según región y provincia de ocurrencia, 2017-2018

Región y provincia de ocurrencia de la muerte	Muerte de mujeres víctimas de violencia de género			Estimación de la población femenina al año 2018 ^a	Tasa de homicidios de mujeres por violencia de género en el primer semestre de 2018 (Por cada 100,000/mujeres)
	Primer semestre de 2017	Primer semestre de 2018	% de Variación		
Total	117	76	-35.0	5,136,325	1.4797
Cibao Norte	16	9	-43.8	801,578	1.1228
Santiago	12	5	-58.3	521,290	0.9592
Puerto Plata	4	1	-75.0	163,210	0.6127
Españat	0	3	0.0	117,078	2.5624
Cibao Sur	8	5	-37.5	359,737	1.3899
La Vega	7	3	-57.1	200,629	1.4953
Monseñor Nouel	0	0	0.0	85,695	0.0000
Sánchez Ramírez	1	2	100.0	73,413	2.7243
Cibao Nordeste	5	8	60.0	313,947	2.5482
Duarte	3	3	0.0	146,483	2.0480
Hermanas Mirabal	1	1	0.0	45,316	2.2067
María Trinidad Sánchez	1	0	-100.0	68,787	0.0000
Samaná	0	4	200.0	53,361	7.4961
Cibao Noroeste	6	2	-66.7	198,974	1.0052
Valverde	1	0	-100.0	84,241	0.0000
Monte Cristi	4	0	-100.0	55,125	0.0000
Dajabón	1	2	100.0	32,035	6.2432
Santiago Rodríguez	0	0	0.0	27,573	0.0000
Valdesia	14	6	-57.1	540,636	1.1098
San Cristóbal	5	1	-80.0	312,336	0.3202
Azua	3	0	-100.0	104,593	0.0000
Peravia	4	3	-25.0	98,466	3.0467
San José de Ocoa	2	2	0.0	25,241	7.9236
Enriquillo	5	8	60.0	183,169	4.3676
Barahona	2	3	50.0	91,297	3.2860
Bahoruco	1	2	0.0	47,873	4.1777
Pedernales	0	1	100.0	16,035	6.2364
Independencia	2	2	0.0	27,964	7.1521
El Valle	3	2	-33.3	135,110	1.4803
San Juan	3	1	-66.7	105,373	0.9490
Elías Piña	0	1	0.0	29,737	3.3628
Yuma	13	8	-38.5	341,980	2.3393
La Romana	4	1	-75.0	135,914	0.7358
La Altagracia	7	5	-28.6	163,026	3.0670
El Seibo	2	2	100.0	43,040	4.6468
Higuamo	6	3	-50.0	287,464	1.0436
San Pedro De Macorís	3	3	200.0	153,393	1.9558
Hato Mayor	1	0	-100.0	42,095	0.0000
Monte Plata	2	0	0.0	91,976	0.0000
Ozama o Metropolitana	41	25	-39.0	1,973,730	1.2666
Distrito Nacional	14	10	-28.6	539,879	1.8523
Santo Domingo	27	15	-44.4	1,433,851	1.0461

Fuente: Elaboración propia a partir de registros administrativos de la Policía Nacional e Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF)

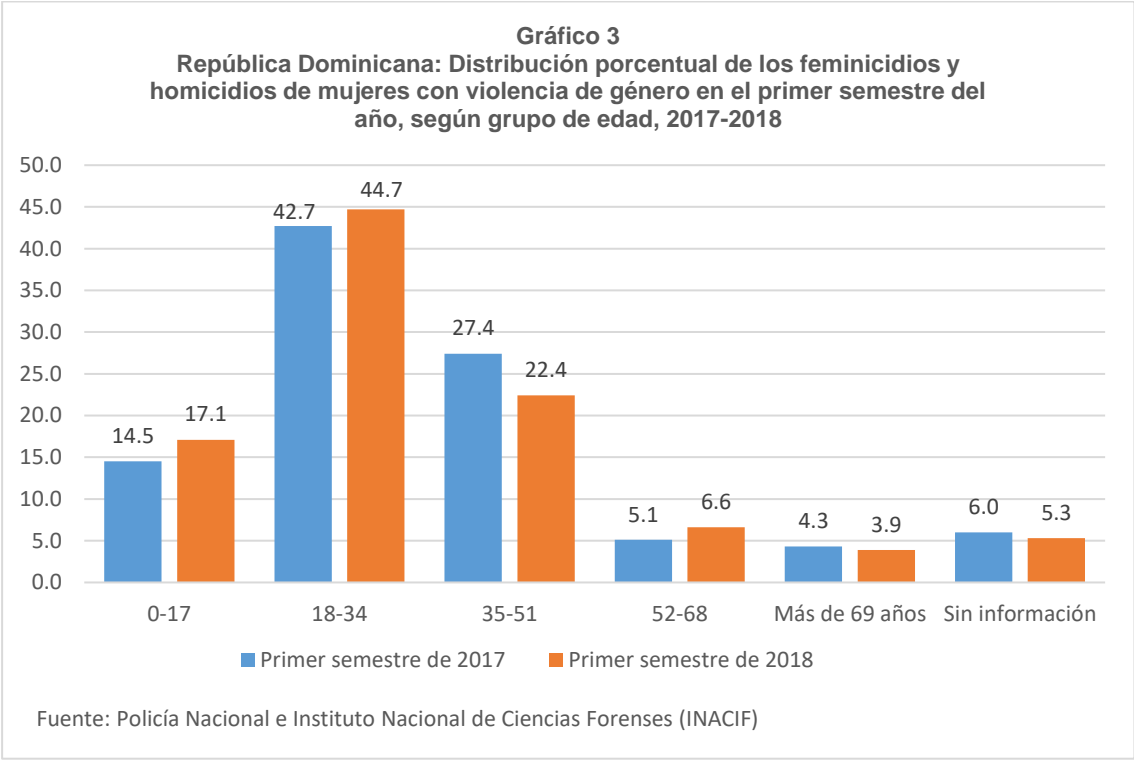
a/ Oficina Nacional de Estadística: Estimaciones y proyecciones nacionales de población 1950-2100, página 45

Un ejemplo claro de esto es que en las provincias que integran la región Ozama o Metropolitana en términos absolutos hay 25 víctimas mortales durante todo el primer semestre, pero esto solo asciende a 1.2 mujeres por cada 100,000 en mayor medida porque esta región tiene más del 38% de la población femenina del país. En contraste a esto en la región Enriquillo donde solo hay 8 víctimas mortales, en sentido general representan la muerte 4.36 mujeres por cada 100,000.

1.4. Distribución por edad de las víctimas mortales de violencia de género

Para primer semestre del año 2018 el 67.1% de las víctimas mortales de violencia de género se concentran principalmente en las mujeres entre 18 y 51 años de edad tal como lo presenta el gráfico 3, no obstante, históricamente la mayoría de las muertes por violencia de género siempre han estado oscilando entre estas edades.

Sin embargo, el impacto a destacar es que las víctimas menores de 18 años durante el primer semestre del año, aumentaron con relación al año 2017 en más de un 2.5%, esto nos obliga a crear diferentes estrategias en la prevención de la violencia mucho más enfocada en las adolescentes y jóvenes.



1.5. Distribución del día de la semana en que ocurrieron las muertes

Siempre se ha debatido que uno de los detonantes principales en la violencia de género es el alcohol y el uso de sustancias prohibidas, esta aseveración en parte es muy cierta más cuando podemos desagregar todas las muertes de las víctimas mortales de la violencia de género por el día en que murieron. En este sentido, el cuadro 4 nos muestra que más del 65% de las muertes se produjeron entre viernes y lunes, es decir, entrando el fin de semana y finalizando este. Mientras que el día en que menos se producen víctimas mortales es entre miércoles y jueves a mitad de la semana.

Cuadro 4

República Dominicana: Número de feminicidios y muertes de mujeres víctimas de violencia de género en el primer semestre del año, por grupo de edad, según mes de ocurrencia, ENERO-JUNIO 2018

Mes	Número de feminicidios y muertes de mujeres por violencia de género	Día de la semana							
		Total	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Total	76	100.0	18.4	13.2	9.2	11.8	14.5	10.5	22.4
Enero	11	100.0	45.5	9.1	0.0	9.1	9.1	27.3	0.0
Febrero	13	100.0	15.4	15.4	15.4	0.0	7.7	7.7	38.5
Marzo	5	100.0	20.0	20.0	20.0	0.0	0.0	20.0	20.0
Abril	10	100.0	10.0	10.0	10.0	20.0	0.0	30.0	20.0
Mayo	15	100.0	20.0	20.0	0.0	6.7	26.7	0.0	26.7
Junio	22	100.0	9.1	9.1	13.6	22.7	22.7	0.0	22.7

Fuente: Policía Nacional e Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF)

2. PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL MINISTERIO DE LA MUJER

Con miras para erradicar la violencia de género, desde el Estado dominicano se han implementado diversos mecanismos, proyectos y esfuerzos múltiples entre las instituciones. Desde el Ministerio de la Mujer, se desarrollan diversas jornadas y campañas de movilización social a favor de una vida libre de violencia para las mujeres en la República Dominicana, entre los instrumentos de los que se vale el Ministerio para poner en acción este objetivo, se encuentran: los servicios brindados a través de las 52 oficinas provinciales y municipales, asesoría legal, asesoría y terapia psicológica, línea de emergencia o auxilio, casa de acogida, jornadas de sensibilización a la sociedad civil, ejemplo de la misma es la campaña de masculinidad “Detener la violencia contra la mujer también es cosa de hombres” y la campaña “el poder de tu voz puede detener la violencia”, la cual tiene el objetivo de promover la denuncia de la violencia y dar a conocer la línea de auxilio.

A través de todas estas acciones y trabajando día tras día nos permitirá hacer realidad nuestra visión institucional de ser un ministerio líder, innovador y plural, reconocido como una institución influyente en la transformación de la sociedad a base a su eficiente labor en la transversalización de la perspectiva de género en las políticas públicas, su capacidad articuladora con diferentes sectores y su compromiso con lograr la igualdad y equidad entre hombres y mujeres, así como lograr la reducción de la violencia en todos los ámbitos, principalmente contra la mujer.

2.1. Atenciones brindadas a través de las Oficinas Provinciales y Municipales

En el cuadro 1 podremos observar la composición porcentual de los casos atendidos en las oficinas provinciales y municipales del Ministerio de la Mujer desagregado por sexo.

Cuadro 5
Composición porcentual de las atenciones brindadas por el Ministerio de la Mujer a través de las oficinas provinciales y municipales, por sexo, según oficina que brinda la atención, ABRIL-JUNIO 2018

Nombre de la oficina provincial o municipal	Número de atenciones		Sexo			
			Hombre		Mujer	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Total	1,386	100.0	133	9.6	1,253	90.4
OMM ALTAMIRA	38	100.0	2	5.3	36	94.7
OMM CASTILLO	14	100.0	3	21.4	11	78.6
OMM CEVICOS	10	100.0	0	0.0	10	100.0
OMM CONSTANZA	128	100.0	10	7.8	118	92.2
OMM DUVERGE	48	100.0	7	14.6	41	85.4
OMM GASPAR HERNANDEZ	25	100.0	5	20.0	20	80.0
OMM IMBERT	158	100.0	23	14.6	135	85.4
OMM JARABACOA	11	100.0	0	0.0	11	100.0
OMM JIMA ABAJO	3	100.0	1	33.3	2	66.7
OMM LAS MATAS DE SANTA CRUZ	1	100.0	0	0.0	1	100.0
OMM LAS TERRENAS	45	100.0	3	6.7	42	93.3
OMM MONTE PLATA	18	100.0	0	0.0	18	100.0
OMM NAVARRETE	51	100.0	5	9.8	46	90.2
OMM SAN JOSE DE LAS MATAS	15	100.0	2	13.3	13	86.7
OMM SANCHEZ	23	100.0	2	8.7	21	91.3
OMM TAMBORIL	23	100.0	0	0.0	23	100.0
OMM VILLA ALTAGRACIA	26	100.0	0	0.0	26	100.0
OMM VILLA RIVA	7	100.0	1	14.3	6	85.7
OMM YAMASA	11	100.0	3	27.3	8	72.7
OPM AZUA	40	100.0	3	7.5	37	92.5
OPM BAHORUCO	6	100.0	0	0.0	6	100.0
OPM BANI	17	100.0	1	5.9	16	94.1
OPM BARAHONA	38	100.0	0	0.0	38	100.0
OPM BONAO	50	100.0	7	14.0	43	86.0
OPM DAJABON	23	100.0	0	0.0	23	100.0
OPM EL SEIBO	17	100.0	0	0.0	17	100.0
OPM ELIAS PIÑA	11	100.0	0	0.0	11	100.0
OPM HATO MAYOR	5	100.0	0	0.0	5	100.0
OPM HIGUEY	15	100.0	1	6.7	14	93.3
OPM JIMANI	15	100.0	5	33.3	10	66.7
OPM LA ROMANA	27	100.0	2	7.4	25	92.6
OPM LA VEGA	4	100.0	0	0.0	4	100.0
OPM MOCA	24	100.0	3	12.5	21	87.5
OPM MONTE CRISTI	68	100.0	3	4.4	65	95.6
OPM NAGUA	17	100.0	1	5.9	16	94.1
OPM PEDERNALES	2	100.0	0	0.0	2	100.0
OPM PUERTO PLATA	31	100.0	2	6.5	29	93.5
OPM SALCEDO	55	100.0	11	20.0	44	80.0
OPM SAMANA	57	100.0	5	8.8	52	91.2
OPM SAN CRISTOBAL	30	100.0	1	3.3	29	96.7
OPM SAN FRANCISCO DE MACORIS	10	100.0	0	0.0	10	100.0
OPM SAN JOSE DE OCOA	18	100.0	0	0.0	18	100.0
OPM SAN JUAN	71	100.0	17	23.9	54	76.1
OPM SAN PEDRO DE MACORIS	9	100.0	0	0.0	9	100.0
OPM SANTIAGO	42	100.0	3	7.1	39	92.9
OPM SANTIAGO RODRIGUEZ	13	100.0	0	0.0	13	100.0
OPM SANTO DOMINGO	5	100.0	0	0.0	5	100.0
OPM VALVERDE	11	100.0	1	9.1	10	90.9

Fuente: Departamento de Investigación y Estadísticas del Ministerio de la Mujer.

Para el segundo trimestre del año en 2018, las oficinas provinciales y municipales del ministerio de la mujer brindaron asistencia a 1,386 personas, de estas atenciones brindadas por el ministerio, el 51% correspondían a atenciones de tipos legales, el 37.9% ayudas psicológicas, las ayudas por violencia comprendían el 35.5%; los talleres, cursos o seminarios impartidos alcanzaron alrededor del 33% y las demás atenciones con un porcentaje menor se brindaron en otros servicios como ayuda económica, solicitud de asistencia social, entre otros.

De la totalidad de las atenciones brindadas por el ministerio de la mujer, las mujeres demandaron el 89% de estas con un total de 1,235 atenciones, a los hombres se les ofreció a penas el 9.5% de estas y el 1.5% se desconoce el sexo de la persona atendida. Cabe destacar que, de las 1,235 atenciones brindadas a las mujeres, el 47.8% pertenece víctimas con edades inferiores a 30 años.

Cuadro 6

Porcentaje de las atenciones brindadas por el Ministerio de la Mujer a través de las oficinas provinciales y municipales, por tipo de atención brindada en la oficina, según sexo y grupo de edad, ABRIL-JUNIO 2018

Sexo y grupo de edad	Número de atenciones	Tipo de atención brindada									
		Ayuda por violencia	Ayuda económica	Ayuda Psicológica	Ayuda Legal			Taller, curso o seminario		Solicitud de asistencia social	Otros servicios
					Por violencia	Asesoría legal diversa	Solicitar pensión alimenticia	Impartidos	Solicitados		
Total	1,386	35.5	3.2	37.9	44.4	5.3	1.4	28.2	5.3	2.8	0.7
Ambos sexos											
Menores de 15 años	26	57.7	3.8	50.0	46.2	3.8	0.0	11.5	0.0	0.0	3.8
15-19	185	24.3	2.7	25.4	28.1	2.2	2.2	40.0	11.6	1.6	2.2
20-24	200	34.5	2.0	41.5	44.0	4.0	1.0	31.0	5.4	2.0	0.5
25-29	234	39.7	2.1	36.3	48.7	4.7	2.6	27.4	3.4	4.3	0.0
30-34	209	39.7	2.9	44.5	50.7	5.3	0.5	23.9	3.8	2.4	0.0
35-39	174	41.4	2.9	50.6	51.1	5.7	2.3	19.5	3.9	0.0	0.0
40-44	110	33.6	5.5	39.1	45.5	8.2	0.9	29.1	3.6	0.9	0.9
45-49	82	40.2	4.9	29.3	48.8	3.7	0.0	30.5	2.4	2.4	0.0
50-54	65	33.8	4.6	33.8	40.0	9.2	1.5	23.1	2.9	3.1	1.5
55-59	37	24.3	8.1	27.0	40.5	8.1	0.0	27.0	2.7	18.9	2.7
60 años o más	42	28.6	0.0	33.3	45.2	9.5	0.0	23.8	0.0	7.1	2.4
Sin información	22	9.1	9.1	13.6	22.7	13.6	4.5	54.5	40.9	9.1	0.0
Hombres											
Menores de 15 años	2	50.0	0.0	50.0	50.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
15-19	26	7.7	3.8	15.4	11.5	0.0	0.0	61.5	19.2	0.0	0.0
20-24	6	16.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	83.3	33.3	0.0	0.0
25-29	20	15.0	0.0	40.0	35.0	0.0	5.0	30.0	15.0	0.0	0.0
30-34	20	30.0	0.0	40.0	40.0	0.0	0.0	20.0	15.0	0.0	0.0
35-39	16	18.8	0.0	50.0	37.5	6.3	0.0	25.0	12.5	0.0	0.0
40-44	10	40.0	0.0	40.0	30.0	0.0	0.0	50.0	0.0	0.0	10.0
45-49	11	45.5	9.1	45.5	63.6	18.2	0.0	27.3	9.1	0.0	0.0
50-54	8	37.5	0.0	50.0	25.0	12.5	0.0	25.0	0.0	0.0	0.0
55-59	6	33.3	0.0	16.7	16.7	0.0	0.0	33.3	0.0	33.3	16.7
60 años o más	4	0.0	0.0	25.0	0.0	0.0	0.0	50.0	0.0	25.0	25.0
Sin información	4	0.0	0.0	0.0	25.0	25.0	0.0	50.0	50.0	25.0	0.0

CONTINUACIÓN

Sexo y grupo de edad	Número de atenciones	Tipo de atención brindada									
		Ayuda por violencia	Ayuda económica	Ayuda Psicológica	Ayuda Legal			Taller, curso o seminario		Solicitud de asistencia social	Otros servicios
					Por violencia	Asesoría legal diversa	Solicitar pensión alimenticia	Impartidos	Solicitados		
Total	1,386	35.5	3.2	37.9	44.4	5.3	1.4	28.2	5.3	2.8	0.7
Mujeres											
Menores de 15 años	24	58.3	4.2	50.0	45.8	4.2	0.0	12.5	0.0	0.0	4.2
15-19	159	27.0	2.5	27.0	30.8	2.5	2.5	36.5	10.4	1.9	2.5
20-24	194	35.1	2.1	42.8	45.4	4.1	1.0	29.4	4.6	2.1	0.5
25-29	214	42.1	2.3	36.0	50.0	5.1	2.3	27.1	2.3	4.7	0.0
30-34	189	40.7	3.2	45.0	51.9	5.8	0.5	24.3	2.6	2.6	0.0
35-39	158	43.7	3.2	50.6	52.5	5.7	2.5	19.0	3.1	0.0	0.0
40-44	100	33.0	6.0	39.0	47.0	9.0	1.0	27.0	4.0	1.0	0.0
45-49	71	39.4	4.2	26.8	46.5	1.4	0.0	31.0	1.4	2.8	0.0
50-54	57	33.3	5.3	31.6	42.1	8.8	1.8	22.8	3.3	3.5	1.8
55-59	31	22.6	9.7	29.0	45.2	9.7	0.0	25.8	3.2	16.1	0.0
60 años o más	38	31.6	0.0	34.2	50.0	10.5	0.0	21.1	0.0	5.3	0.0
Sin información	18	11.1	11.1	16.7	22.2	11.1	5.6	55.6	38.9	5.6	0.0

Fuente: Departamento de Investigación y Estadísticas del Ministerio de la Mujer.

Cuadro 7
Composición porcentual de la población víctima de violencia que fue atendida por las oficinas provinciales y municipales del Ministerio de la Mujer, por condición en que se descubrió la violencia, según sexo y grupo de edad, ABRIL-JUNIO 2018

Sexo y grupo de edad	Condición					
	Población víctima de violencia		Fue solicitando atención por violencia		Sufrió violencia, pero fue por solicitando otra servicio	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Total	711	100.0	492	69.2	219	30.8
Ambos sexos						
Menores de 15 años	17	100.0	15	88.2	2	11.8
15-19	65	100.0	45	69.2	20	30.8
20-24	101	100.0	69	68.3	32	31.7
25-29	126	100.0	93	73.8	33	26.2
30-34	121	100.0	83	68.6	38	31.4
35-39	107	100.0	72	67.3	35	32.7
40-44	56	100.0	37	66.1	19	33.9
45-49	44	100.0	33	75.0	11	25.0
50-54	35	100.0	22	62.9	13	37.1
55-59	15	100.0	9	60.0	6	40.0
60 años o más	20	100.0	12	60.0	8	40.0
Sin información	4	100.0	2	50.0	2	50.0
Hombres						
Menores de 15 años	2	100.0	1	50.0	1	50.0
15-19	4	100.0	2	50.0	2	50.0
20-24	1	100.0	1	100.0	0	0.0
25-29	5	100.0	3	60.0	2	40.0
30-34	8	100.0	6	75.0	2	25.0
35-39	5	100.0	3	60.0	2	40.0
40-44	4	100.0	4	100.0	0	0.0
45-49	7	100.0	5	71.4	2	28.6
50-54	4	100.0	3	75.0	1	25.0
55-59	3	100.0	2	66.7	1	33.3
Mujeres						
Menores de 15 años	15	100.0	14	93.3	1	6.7
15-19	61	100.0	43	70.5	18	29.5
20-24	100	100.0	68	68.0	32	32.0
25-29	121	100.0	90	74.4	31	25.6
30-34	113	100.0	77	68.1	36	31.9
35-39	102	100.0	69	67.6	33	32.4
40-44	52	100.0	33	63.5	19	36.5
45-49	37	100.0	28	75.7	9	24.3
50-54	31	100.0	19	61.3	12	38.7
55-59	12	100.0	7	58.3	5	41.7
60 años o más	20	100.0	12	60.0	8	40.0
Sin información	4	100.0	2	50.0	2	50.0

Fuente: Departamento de Investigación y Estadísticas del Ministerio de la Mujer.

El cuadro 7, explica la condición en que se descubrió la violencia, es decir usuarios que fueron específicamente solicitando atención de violencia (69.2%) y usuarios que acudieron solicitando otro tipo de servicio, pero se descubrió que habían sido víctimas de violencia (30.8%).

Este porcentaje que acudió por otro tipo de servicio y que se descubrió que había sido víctima de violencia, pudo ser identificado gracias a los mecanismos de prevención previstos por el ministerio de la mujer a través de las oficinas provinciales y municipales. Si observamos el sexo de las víctimas de violencia, las mujeres representan alrededor del 94%, mientras que los hombres simbolizan cerca del 6%. Por otro lado, podemos ver que tanto las atenciones brindadas por otros tipos, visto en el cuadro 2, como las atenciones a las personas víctimas de violencia, se sigue evidenciando que estas se están ofreciendo, en gran proporción, a personas con edades inferiores a los 30 años. En este caso representan alrededor del 42%.

Cuadro 8
Composición porcentual de la población víctima de violencia atendida por las oficinas provinciales y municipales del Ministerio de la Mujer, por sexo de la persona agresora, según algunas características geográficas, demográficas y socioeconómicas de la víctima, ABRIL-JUNIO 2018

Algunas características geográficas, demográficas y socioeconómicas de la víctima	Población víctima de violencia		Sexo del agresor					
			Hombre		Mujer		Sin información	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Total	711	100.0	663	93.2	41	5.8	7	1.0
Región de residencia								
Cibao Norte	140	100.0	128	91.4	12	8.6	0	0.0
Cibao Sur	118	100.0	104	88.1	9	7.6	5	4.2
Cibao Nordeste	106	100.0	99	93.4	7	6.6	0	0.0
Cibao Noroeste	102	100.0	99	97.1	3	2.9	0	0.0
Valdesia	89	100.0	85	95.5	3	3.4	1	1.1
El Valle	53	100.0	50	94.3	3	5.7	0	0.0
Enriquillo	23	100.0	23	100.0	0	0.0	0	0.0
Yuma	49	100.0	46	93.9	2	4.1	1	2.0
Higuamo	25	100.0	23	92.0	2	8.0	0	0.0
Ozama o metropolitana	6	100.0	6	100.0	0	0.0	0	0.0
Sexo								
Hombre	43	100.0	29	67.4	14	32.6	0	0.0
Mujer	668	100.0	634	94.9	27	4.0	7	1.0
Grupo de edad								
Menores de 15 años	17	100.0	16	94.1	1	5.9	0	0.0
15-19	65	100.0	62	95.4	2	3.1	1	1.5
20-24	101	100.0	98	97.0	2	2.0	1	1.0
25-29	126	100.0	119	94.4	5	4.0	2	1.6
30-34	121	100.0	111	91.7	10	8.3	0	0.0
35-39	107	100.0	99	92.5	6	5.6	2	1.9
40-44	56	100.0	55	98.2	1	1.8	0	0.0
45-49	44	100.0	38	86.4	6	13.6	0	0.0
50-54	35	100.0	32	91.4	3	8.6	0	0.0
55-59	15	100.0	14	93.3	1	6.7	0	0.0
60 años o más	20	100.0	16	80.0	3	15.0	1	5.0
Sin información	4	100.0	3	75.0	1	25.0	0	0.0
Nivel de instrucción alcanzado								
Primaria o Básica	249	100.0	230	92.4	17	6.8	2	0.8
Secundaria o Media	302	100.0	290	96.0	10	3.3	2	0.7
Universitario o Superior	125	100.0	112	89.6	12	9.6	1	0.8
Ninguno	24	100.0	23	95.8	1	4.2	0	0.0
Sin información	11	100.0	8	72.7	1	9.1	2	18.2
Años de estudio								
Menos de 3 años	180	100.0	160	88.9	16	8.9	4	2.2
De 3 a 8 años	169	100.0	159	94.1	8	4.7	2	1.2
De 8 a 13 años	279	100.0	268	96.1	10	3.6	1	0.4
Más de 13 años	83	100.0	76	91.6	7	8.4	0	0.0

Fuente: Departamento de Investigación y Estadística del Ministerio de la Mujer

En lo que respecta al cuadro 8, el 65% (Dato encontrado a través de la sumatoria de la región Cibao dividido entre el total de las personas víctimas de violencia.) de las personas atendidas por las oficinas provinciales y municipales se encuentran en la macro región del Cibao, de estas cabe destacar que el 93.2% de los agresores tienen sexo masculino. Si observamos los años de estudio de las personas víctimas de violencia, podremos deducir que el 39% de las personas víctimas de violencia tienen de 8 a 13 años de estudio. Por otro lado, en el nivel de instrucción destacamos que el 77% de las personas víctimas de violencia se encuentran en educación primaria y secundaria.

Cuadro 9

Composición porcentual de la población víctima de violencia que fue atendida por las oficinas provinciales y municipales del Ministerio de la Mujer, por sexo de la víctima, según algunas características geográficas, demográficas y socioeconómicas, ABRIL-JUNIO 2018

Algunas características geográficas, demográficas y socioeconómicas	Población víctima de violencia		Sexo de la víctima			
			Hombre		Mujer	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Total	711	100.0	43	6.0	668	94.0
Región de residencia						
Cibao Norte	140	100.0	15	10.7	125	89.3
Cibao Sur	118	100.0	10	8.5	108	91.5
Cibao Nordeste	106	100.0	4	3.8	102	96.2
Cibao Noroeste	102	100.0	3	2.9	99	97.1
Valdesia	89	100.0	3	3.4	86	96.6
El Valle	53	100.0	3	5.7	50	94.3
Enriquillo	23	100.0	0	0.0	23	100.0
Yuma	49	100.0	2	4.1	47	95.9
Higuamo	25	100.0	2	8.0	23	92.0
Ozama o metropolitana	6	100.0	1	16.7	5	83.3
Grupo de edad						
Menores de 15 años	17	100.0	2	11.8	15	88.2
15-19	65	100.0	4	6.2	61	93.8
20-24	101	100.0	1	1.0	100	99.0
25-29	126	100.0	5	4.0	121	96.0
30-34	121	100.0	8	6.6	113	93.4
35-39	107	100.0	5	4.7	102	95.3
40-44	56	100.0	4	7.1	52	92.9
45-49	44	100.0	7	15.9	37	84.1
50-54	35	100.0	4	11.4	31	88.6
55-59	15	100.0	3	20.0	12	80.0
60 años o más	20	100.0	0	0.0	20	100.0
Sin información	4	100.0	0	0.0	4	100.0
Nivel de instrucción alcanzado						
Primaria o Básica	249	100.0	13	5.2	236	94.8
Secundaria o Media	302	100.0	12	4.0	290	96.0
Universitario o Superior	125	100.0	14	11.2	111	88.8
Ninguno	24	100.0	2	8.3	22	91.7
Sin información	11	100.0	2	18.2	9	81.8

Fuente: Departamento de Investigación y Estadísticas del Ministerio de la Mujer.

En el cuadro 9 cabe destacar que el porcentaje de personas víctimas de violencia según nivel de instrucción alcanzado encontramos a las mujeres que alcanzaron la educación superior con un 88.8%, esto se explica por qué las ya mencionadas tienen cierto nivel de independencia económica.

Cuadro 10

Porcentaje de la población víctima de violencia que fue atendida por las oficinas provinciales y municipales del Ministerio de la Mujer, por tipo de violencia sufrida, según algunas características geográficas, demográficas y socioeconómicas, ABRIL-JUNIO 2018

Algunas características geográficas, demográficas y socioeconómicas	Población víctima de violencia	Tipo de violencia sufrida						
		Física	Psicológica	Verbal	Sexual	Económica	Patrimonial	Otro
Total	711	52.2	64.2	70.0	12.1	17.3	15.1	5.6
Región de residencia								
Cibao Norte	140	61.4	59.3	74.3	12.9	12.1	11.4	4.4
Cibao Sur	118	28.0	62.7	66.1	10.2	11.0	20.3	4.4
Cibao Nordeste	106	55.7	40.4	63.2	14.4	21.9	18.3	8.6
Cibao Noroeste	102	57.8	81.4	75.5	8.8	20.6	18.6	10.5
Valdesia	89	47.2	65.2	62.9	9.0	16.9	10.1	6.3
El Valle	53	62.3	60.4	81.1	15.1	9.4	0.0	3.6
Enriquillo	23	78.3	87.0	65.2	4.3	4.3	8.7	0.0
Yuma	49	51.0	77.6	65.3	24.5	38.8	24.5	4.2
Higuamo	25	52.0	92.0	92.0	8.0	28.0	24.0	0.0
Ozama o metropolitana	6	50.0	33.3	50.0	16.7	33.3	0.0	0.0
Sexo								
Hombre	43	48.8	59.5	62.8	11.9	7.0	4.8	8.1
Mujer	668	52.4	64.5	70.5	12.1	18.0	15.7	5.4
Grupo de edad								
Menores de 15 años	17	29.4	41.2	29.4	58.8	5.9	11.8	9.1
15-19	65	72.3	62.5	61.5	6.3	12.5	4.7	2.0
20-24	101	55.4	63.4	66.3	9.9	12.9	7.9	8.0
25-29	126	54.8	61.9	73.0	9.5	19.8	17.5	7.0
30-34	121	53.7	66.9	74.4	13.2	16.5	13.2	6.1
35-39	107	45.8	68.2	74.8	15.0	20.6	20.6	4.8
40-44	56	57.1	66.1	64.3	10.7	23.2	12.5	2.3
45-49	44	52.3	70.5	75.0	9.1	15.9	25.0	12.1
50-54	35	40.0	76.5	85.7	8.8	14.3	11.8	3.7
55-59	15	33.3	60.0	73.3	13.3	26.7	26.7	0.0
60 años o más	20	25.0	35.0	60.0	15.0	15.0	30.0	0.0
Sin información	4	25.0	50.0	50.0	0.0	50.0	50.0	0.0
Nivel de instrucción alcanzado								
Primaria o Básica	249	58.6	64.5	68.7	16.9	19.0	17.4	2.8
Secundaria o Media	302	50.8	61.6	71.6	10.3	15.9	14.2	8.6
Universitario o Superior	125	47.2	69.6	71.2	6.4	16.8	12.0	4.3
Ninguno	24	29.2	70.8	66.7	12.5	25.0	25.0	5.0
Sin información	11	50.0	50.0	50.0	20.0	10.0	0.0	0.0

Fuente: Departamento de Investigación y Estadísticas del Ministerio de la Mujer.

El cuadro 10 explica el tipo de violencia que sufrió la víctima, el 52.2 % de las agresiones fueron físicas, el 64.2% psicológicas, 70% fueron agresiones verbales, 12.1% sexuales y 17.3% económicas, cifras alarmantes que nos dejan dicho que hay un largo camino por recorrer en la concientización de los tipos de violencia y como sensibilizar a la población acerca de los mismos. Por otro lado, en los tipos de violencia según sexo, pudimos observar que el 70% de las mujeres sufren violencia verbal, cabe destacarlo ya que es un tipo de violencia subestimado que tiene una gran influencia en el pensar y comportamiento de la persona violentada y se considera como el inicio de todo el círculo vicioso que es la violencia.

Cuadro 11

Distribución porcentual de la población ocupada víctima de violencia que fue atendida por las oficinas provinciales y municipales del Ministerio de la Mujer, por años de estudio alcanzado, según sexo y nivel de ingresos, ABRIL-JUNIO 2018

Sexo y nivel de ingresos en pesos	Total		Años de estudio							
			Menos de 3 años		De 3 a 8 años		De 8 a 13 años		Más de 13 años	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Ambos sexos	245	100.0	60	100.0	56	100.0	87	100.0	42	100.0
Menos de 6,000	78	31.8	23	38.3	25	44.6	25	28.7	5	11.9
De 6,000 a 12,000	92	37.6	17	28.3	20	35.7	41	47.1	14	33.3
Más de 12,000	75	30.6	20	33.3	11	19.6	21	24.1	23	54.8
Hombres										
Menos de 6,000	3	15.8	2	33.3	1	50.0	0	0.0	0	0.0
De 6,000 a 12,000	6	31.6	2	33.3	0	0.0	3	50.0	1	20.0
Más de 12,000	10	52.6	2	33.3	1	50.0	3	50.0	4	80.0
Mujeres										
Menos de 6,000	75	33.2	21	38.9	24	44.4	25	30.9	5	13.5
De 6,000 a 12,000	86	38.1	15	27.8	20	37.0	38	46.9	13	35.1
Más de 12,000	65	28.8	18	33.3	10	18.5	18	22.2	19	51.4

Fuente: Departamento de Investigación y Estadísticas del Ministerio de la Mujer

El 34% de las personas víctimas de violencia son económicamente activas y están ocupadas en el mercado laboral, en el cuadro 7 podemos observar la relación años de estudio y nivel de ingreso de las víctimas. El 38% de las víctimas obtienen de ingresos menos de 6,000 pesos mensuales y tienen menos de 3 años de estudio, el 35% de las víctimas ganan de 6,000 a 12,000 pesos mensuales que corresponden al grupo de 3 a 8 años de estudio, sin embargo, el 54% las víctimas que poseen más de 13 años de estudio ganan más de 12,000 pesos mensuales.

Cuadro 12
Ingresos medios de la población víctima de violencia que fue atendida por las oficinas provinciales y municipales del Ministerio de la Mujer, según algunas características sociodemográficas, ABRIL-JUNIO 2018

Algunas características sociodemográficas	Población que atendida por violencia	
	Población víctima de violencia	Ingresos medios
Total	711	14,000
Sexo		
Hombre	43	33,000
Mujer	668	13,500
Grupo de edad		
Menores de 15 años	17	10,000
15-19	65	11,000
20-24	101	8,000
25-29	126	17,000
30-34	121	11,500
35-39	107	15,000
40-44	56	16,000
45-49	44	20,500
50-54	35	24,400
55-59	15	35,500
60 años o más	20	29,000
Sin información	4	nd
Nivel de instrucción alcanzado		
Primaria o Básica	249	10,000
Secundaria o Media	302	16,000
Universitario o Superior	125	23,000
Ninguno	24	11,000
Sin información	11	nd
Años de estudio		
Menos de 3 años	180	11,000
De 3 a 8 años	169	12,000
De 8 a 13 años	279	16,000
Más de 13 años	83	23,000

nd: No disponible

Fuente: Departamento de Investigación y Estadística del Ministerio de la Mujer

El término brecha salarial es la diferencia existente entre los salarios de los hombres y de las mujeres expresadas como un porcentaje del salario masculino, dicha definición es imprescindible para comprender el cuadro 8, ya que esta información es evidencia del significado expuesto en las líneas de arriba. En las personas víctimas de violencia podemos observar que las mujeres tienen un ingreso medio mensual que solo asciende al 40% de lo que ganan los hombres. Vemos evidenciado, las grandes desigualdades entre el sexo.

En otras palabras, el grupo etario de 25-34 años es la mayor población víctima de violencia, las cuáles poseen un ingreso promedio de RD\$ 14, 250 pesos mensuales. En otro sentido, las personas que alcanzaron un nivel de instrucción universitario o superior devengan un ingreso medio mensual de RD\$ 23,000. Podemos ver de forma explícita que las personas que tienen más de 13 años de estudio el ingreso medio mensual ascienden a RD\$ 23,000.

Cuadro 13

Porcentaje de la población víctima de violencia que fue atendida por las oficinas provinciales y municipales del Ministerio de la Mujer, por tipo de discapacidad, según algunas características sociodemográficas, ABRIL-JUNIO 2018

Algunas características sociodemográficas	Población víctima de violencia	Tipo de discapacidad					
		Visual	Auditiva	Del habla o comunicación	Intelectual	Física o motriz	Otro tipo
Total	711	1.4	0.4	1.3	2.5	2.1	0.1
Sexo							
Hombre	43	2.3	0.0	4.7	4.7	4.7	0.0
Mujer	668	1.3	0.4	1.0	2.4	1.9	0.1
Grupo de edad							
Menores de 15 años	17	0.0	0.0	0.0	5.9	5.9	0.0
15-19	65	0.0	0.0	0.0	1.5	1.5	0.0
20-24	101	3.0	1.0	1.0	1.0	3.0	0.0
25-29	126	1.6	0.8	1.6	3.2	2.4	0.8
30-34	121	0.0	0.0	0.0	2.5	1.7	0.0
35-39	107	1.9	0.0	1.9	3.7	0.9	0.0
40-44	56	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
45-49	44	0.0	0.0	6.8	2.3	6.8	0.0
50-54	35	0.0	0.0	0.0	5.7	0.0	0.0
55-59	15	13.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
60 años o más	20	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	0.0
Sin información	4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Nivel de instrucción alcanzado							
Primaria o Básica	249	1.6	0.8	1.6	5.2	3.6	0.0
Secundaria o Media	302	0.7	0.3	0.7	0.0	1.7	0.0
Universitario o Superior	125	2.4	0.0	1.6	0.0	0.8	0.8
Ninguno	24	0.0	0.0	0.0	16.7	0.0	0.0
Sin información	11	9.1	0.0	9.1	9.1	0.0	0.0
Años de estudio							
Menos de 3 años	180	1.1	0.0	1.7	6.7	3.3	0.0
De 3 a 8 años	169	1.8	1.2	1.2	3.6	3.6	0.0
De 8 a 13 años	279	0.7	0.4	0.7	0.0	1.1	0.0
Más de 13 años	83	3.6	0.0	2.4	0.0	0.0	1.2

Fuente: Departamento de Investigación y Estadística del Ministerio de la Mujer

Como podemos ver en el cuadro 13, afortunadamente las personas víctimas de violencia que fueron atendidas en las oficinas provinciales y municipales que presentaron discapacidad fueron muy pocas, encontramos con discapacidad visual el 1.4%, discapacidad auditiva 0.4%, del habla o comunicación 1.3%, intelectual 2.5%, física o motriz un 2.1%.

Cabe resaltar que la mayoría de las discapacidades se encuentran en el sexo masculino. De igual manera, la discapacidad intelectual lo podemos observar de en mayor manera en personas que tienen ningún nivel de instrucción.

Cuadro 14
Porcentaje de la población víctima de violencia que fue atendida por las oficinas provinciales y municipales del Ministerio de la Mujer que en algún momento de su vida ha sufrido trata o tráfico, según algunas características geográficas, demográficas y socioeconómicas, ABRIL-JUNIO 2018

Algunas características geográficas, demográficas y socioeconómicas	Población víctima de violencia	Porcentaje	
		Ha sufrido trata o tráfico	No ha sufrido trata o tráfico
Total	711	1.3	98.7
Región de residencia			
Cibao Norte	140	0.0	100.0
Cibao Sur	118	0.9	99.1
Cibao Nordeste	106	2.9	97.1
Cibao Noroeste	102	0.0	100.0
Valdesia	89	1.1	98.9
El Valle	53	0.0	100.0
Enriquillo	23	4.3	95.7
Yuma	49	4.1	95.9
Higuamo	25	4.0	96.0
Ozama o metropolitana	6	0.0	100.0
Sexo			
Hombre	43	0.0	100.0
Mujer	668	1.4	98.6
Grupo de edad			
Menores de 15 años	17	0.0	100.0
15-19	65	1.6	98.4
20-24	101	0.0	100.0
25-29	126	2.4	97.6
30-34	121	0.8	99.2
35-39	107	2.8	97.2
40-44	56	0.0	100.0
45-49	44	0.0	100.0
50-54	35	0.0	100.0
55-59	15	6.7	93.3
60 años o más	20	0.0	100.0
Sin información	4	0.0	100.0
Nivel de instrucción alcanzado			
Primaria o Básica	249	1.2	98.8
Secundaria o Media	302	1.0	99.0
Universitario o Superior	125	0.8	99.2
Ninguno	24	8.3	91.7
Sin información	11	0.0	100.0
Años de estudio			
Menos de 3 años	180	1.1	98.9
De 3 a 8 años	169	1.8	98.2
De 8 a 13 años	279	1.1	98.9
Más de 13 años	83	1.2	98.8

Fuente: Departamento de Investigación y Estadística del Ministerio de la Mujer

Se considera la trata y tráfico de personas como el comercio ilegal de seres humanos con propósitos de esclavitud laboral, mental, reproductiva explotación sexual, trabajos forzados o cualquier forma moderna de esclavitud contra la voluntad y el bienestar humano.

En el cuadro 14, podemos observar la relación de las personas víctimas de violencia y de estas las que han sufrido trata y tráfico, en relación con la región de residencia podemos visualizar que en el Cibao Nordeste conformado por las provincias Duarte, Hermanas Mirabal, María Trinidad Sánchez y Samaná el 2.9% de las personas que fueron víctimas de violencia también sufrieron trata y tráfico. Sin embargo, las cifras más alarmantes las encontramos en el sur del país en las regiones Enriquillo, Yuma e Higuamo, las cuáles poseen cifras 4.3%, 4.1% y 4.0 respectivamente.

Por otra parte, solo encontramos mujeres las que también son víctimas de trata y tráfico, ejerciendo trabajos no remunerados y obligatorios como: la prostitución, domésticas, el casamiento a temprana edad, entre otras. En relación al nivel de instrucción de las personas que sufren trata y tráfico podemos observar que el 8.3% corresponde al grupo que no tuvo ninguna educación y les siguen los grupos de educación primaria y secundaria, descendiendo significativamente en los grupos de educación superior o universitaria.

Cuadro 15
Composición porcentual de la población víctima de violencia atendida en las oficinas provinciales y municipales del Ministerio de la Mujer, por uso de alcohol o drogas del agresor, según algunas características geográficas y demográficas, ABRIL-JUNIO 2018

Algunas características geográficas y demográficas	Número de mujeres víctimas de violencia	Condición			
		Total	Bajo efectos del alcohol o drogas	No estaba bajo efectos del alcohol o drogas	Sin información
Total	711	100.0	58.3	39.1	2.7
Región de residencia					
Cibao Norte	140	100.0	48.6	50.7	.7
Cibao Sur	118	100.0	48.3	45.8	5.9
Cibao Nordeste	106	100.0	66.0	31.1	2.8
Cibao Noroeste	102	100.0	62.4	35.6	2.0
Valdesia	89	100.0	65.2	33.7	1.1
El Valle	53	100.0	67.9	30.2	1.9
Enriquillo	23	100.0	56.5	39.1	4.3
Yuma	49	100.0	62.5	33.3	4.2
Higuamo	25	100.0	64.0	36.0	0.0
Ozama o metropolitana	6	100.0	33.3	50.0	16.7
Sexo					
Hombre	43	100.0	52.4	47.6	0.0
Mujer	668	100.0	58.6	38.5	2.8
Grupo de edad					
Menores de 15 años	17	100.0	47.1	52.9	0.0
15-19	65	100.0	52.3	43.1	4.6
20-24	101	100.0	52.5	44.6	3.0
25-29	126	100.0	73.0	26.2	.8
30-34	121	100.0	57.5	41.7	.8
35-39	107	100.0	60.7	35.5	3.7
40-44	56	100.0	55.4	41.1	3.6
45-49	44	100.0	58.1	39.5	2.3
50-54	35	100.0	54.3	45.7	0.0
55-59	15	100.0	46.7	53.3	0.0
60 años o más	20	100.0	45.0	45.0	10.0
Sin información	4	100.0	25.0	25.0	50.0

Fuente: Departamento de Investigación y Estadística del Ministerio de la Mujer

En el cuadro 13 se focaliza en el número víctimas que fueron violentadas cuando el agresor estaba bajo los efectos del alcohol o drogas al momento de la agresión, de acuerdo con las declaraciones de las víctimas al momento de recibir asistencia en una de las oficinas provinciales o municipales del Ministerio de la Mujer se evidenció que el 58.3% de la víctimas sufrieron violencia cuando el agresor estaba bajo los efectos del alcohol o drogas mientras que el 39.1% no estaba bajo los efectos del alcohol o drogas y un 2.7% sin información.

Cuadro 16
Porcentaje de la población víctima de violencia atendida en las oficinas provinciales y municipales del Ministerio de la Mujer, por tipo de instrumento o formas que se usaron para la agresión, según algunas características geográficas y demográficas, ABRIL-JUNIO 2018

Algunas características geográficas y demográficas	Número de mujeres víctimas de violencia	Instrumento o formas que se usaron para la agresión			
		Arma blanca	Arma de fuego	Puñetazos, patadas y otros	Otro medio
Total	711	7.9	2.0	79.7	7.9
Región de residencia					
Cibao Norte	140	8.6	2.1	87.9	5.0
Cibao Sur	118	5.1	0.0	81.4	11.0
Cibao Nordeste	106	7.7	2.9	69.5	5.7
Cibao Noroeste	102	8.8	2.0	78.4	5.9
Valdesia	89	5.6	1.1	79.8	6.7
El Valle	53	3.8	0.0	88.7	15.1
Enriquillo	23	13.0	8.7	69.6	8.7
Yuma	49	14.3	4.1	87.8	10.4
Higuamo	25	8.0	4.0	56.0	12.0
Ozama o metropolitana	6	33.3	0.0	50.0	0.0
Sexo					
Hombre	43	16.7	7.3	81.0	7.3
Mujer	668	7.3	1.6	79.6	7.9
Grupo de edad		0.0	0.0	0.0	0.0
Menores de 15 años	17				
15-19	65	5.9	0.0	88.2	5.9
20-24	101	6.3	1.6	78.5	10.8
25-29	126	11.9	1.0	84.2	7.9
30-34	121	6.3	3.2	80.2	9.5
35-39	107	8.3	1.7	82.6	6.7
40-44	56	7.5	0.0	75.7	5.6
45-49	44	7.1	1.8	71.4	12.5
50-54	35	6.8	4.7	83.7	4.7
55-59	15	5.9	5.9	77.1	11.4
60 años o más	20	13.3	6.7	86.7	6.7
Sin información	4	10.0	0.0	75.0	0.0

Fuente: Departamento de Investigación y Estadística del Ministerio de la Mujer

Considerando los diferentes instrumentos o formas que utilizaron para agredir a las víctimas de violencia atendida como se muestra en el cuadro 16 vemos que, el número de víctimas de violencia para este período asciende a 711 personas de las cuales 668 son mujeres y 43 son hombres. Si observamos los instrumentos o formas que utilizaron los agresores se destacan los puñetazos, patadas, etc. con un 79.7%, mientras que las agresiones por armas blancas representan el 7.9%, arma de fuego 2.0%, otros medio el 7.9%.

Resaltamos que las mujeres más vulnerables a ser violentadas son las que se encuentran dentro del rango de edad entre 20 y 39 años (455) como se muestra en el cuadro 14. Si se analiza internamente a este grupo se tiene que las mujeres en edades entre 25 y 34 años son las más afectadas por esta violencia (247).

2.2. Atenciones brindadas a través de Casas de Acogida

Las Casas de Acogida o Refugios del Ministerio de la Mujer son espacios de estadía temporal y de protección tanto a mujeres como a niños y niñas menores a su cargo que principalmente se encuentran en situación de violencia extrema. En este sentido, el siguiente cuadro presenta el total de atenciones brindadas durante todo el segundo trimestre del año 2018.

Cuadro 17
Número de personas protegidas en las casas de acogida del Ministerio de la Mujer, por grupo poblacional que recibió la atención, según mes 2018

Mes	Número de protecciones	Grupo poblacional				
		Mujeres	Menores de 13 años		Adolescentes de 13 a 17 años	
			Niños	Niñas	Niños	Niñas
Total	785	383	190	188	4	20
Enero	148	63	46	35	1	3
Febrero	115	53	26	29	2	5
Marzo	147	79	31	33	0	4
Abril	117	64	26	26	0	1
Mayo	100	48	27	23	1	1
Junio	158	76	34	42	0	6

Fuente: Elaboración propia a partir de datos suministrados por la Dirección de Casas de Acogida y Refugios

2.3. Atenciones brindadas a través de la Línea de Auxilio 24/7

Esta acción se suma a las Mesas de Trabajo que, junto al sistema de prevención de la violencia contra la mujer, procuran fortalecer la prevención y la protección, este es un servicio que ofrece asistencia legal, psicológica, rescate y protección a las víctimas de violencia machista, labora 24 horas ininterrumpidas. Durante el segundo trimestre del año 2018 desde la línea de auxilio se brindaron 1,700 atenciones, de estas las de mayor relevancia representando cerca del 90% de las atenciones, fueron las que se atendieron en coordinación con el servicio de emergencia 9-1-1. Durante todo el primer semestre se brindaron 3,134 asistencias lo cual representa un aumento del 24% con respecto al mismo período de tiempo del año 2017 donde se auxiliaron y atendieron a 2,527 personas.

Cuadro 18
Número de atenciones y rescates a través de la línea de emergencia del Ministerio de la Mujer durante el primer semestre del año, por tipo, según mes, ENERO-JUNIO 2018

Mes	Número de rescates	Tipo			
		Orientación General	Referidos	Emergencia o Rescate a Víctima	Seguimiento en coordinación con el 911
Total	3,134	57	16	235	2,826
Enero	536	17	2	38	479
Febrero	434	4	2	28	400
Marzo	464	4	2	33	425
Abril	422	10	5	37	370
Mayo	654	4	3	42	605
Junio	624	18	2	57	547

Fuente: Departamento de Investigación y Estadística del Ministerio de la Mujer